

## CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos por los que se rige este Club, por la presente se le convoca a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que con arreglo al Orden del Día siguiente, tendrá lugar el **próximo día 13 de Diciembre de 2018**, a las 19,00 horas en primera convocatoria, y treinta (30) minutos más tarde en segunda y última, en el Salón Social del Club, sito en C/ Fuerteventura S/N del Puerto de la Cruz,

### ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación si procede del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2º.- Lectura y aprobación si procede de la Cuentas de Resultados y del Balance Abreviados del año 2017.
- 3º.- Informe del Presidente.
- 4º.- Informe del PROYECTO a realizar. Propuesta de posibles fórmulas de financiación. Su aprobación si procede.
- 5º.- Subida del IPC en las cuotas mensuales.
- 6º.- Informe y Propuesta de disposición de las acciones revertidas por los socios al Club.
- 7º.- Lectura y Aprobación del Presupuesto año 2018.
- 8º **Ruegos y preguntas.**

Nota. En los términos de los artículos VI y VII de los Estatutos Sociales, el derecho de asistencia y voto a la Junta General está limitado a aquellos socios propietarios (es decir, titular de la participación, no beneficiarios) que se encuentren al corriente de sus obligaciones sociales. Tampoco tendrán derecho de asistencia y voto aquellos que a la fecha de la celebración se hallen amortizando el importe fijado como cuota de entrada.

Puerto de la Cruz, a 13 de Noviembre del 2018

El Presidente

Fdo. Gorka Urrutia Villafruela